

Nº de expediente: 311110-000009-25 Fecha: 10.04.2025

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE INGRESO TARDÍO AL CIO SALUD DEL ESTUDIANTE RONNIE TORRES

Unidad	SECCION SECRETARIA COMISION DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO -
	ISEF
Tipo	RESOLUCIONES DE LA COMISION DIRECTIVA
Integrantes Orden	
Docente:	
Integrantes Orden	
Egresados:	
Integrantes Orden	
Estudiantil:	
Período desde:	
Período hasta:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

iGDoc - Expedientes

Expediente Nro. 311110-000009-25
Actuación 1

Oficina: SECCIÓN CO-GOBIERNO PAYSANDÚ -CENUR LITORAL NORTE Fecha Recibido: 10/04/2025

Estado: Cursado

TEXTO

Pase al Departamento de Administración de la Enseñanza por así corresponder.

Firmado electrónicamentemente por MARIA CAROLINA CARBALLO BRITOS el 10/04/2025 14:42:05.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
DOC010.pdf	106 KB	10/04/2025 14:40:43
Res_39_08_04_2025_ingreso tardío_Ronnie Torres.pdf	110 KB	10/04/2025 14:40:43

Descripción de Anexos

Nota del estudiante.

Resolución de la Comisión Directiva de la Sede Paysandú.

Paysandú, 31 de marzo de 2025

A la Dirección del Instituto Superior de Educación Física (ISEF):

Me dirijo a ustedes con el fin de solicitar la posibilidad de realizar una inscripción tardía en la carrera de Licenciatura en Educación Física. Mi nombre es Ronnie Torres, C.1. 57595418, y en este año académico comencé la carrera de Ingeniería en Computación. Sin embargo, me he encontrado con grandes dificultades debido a la falta de orientación previa en el liceo y a situaciones varias en la interna familiar, lo que ha hecho que el proceso de aprendizaje se vuelva extremadamente complejo para mí.

Por este motivo, me veo en la necesidad de replantear mi camino académico y considero que la Lic. en Educación Física es la opción más adecuada para mis intereses y capacidades. No obstante, al haber transcurrido el período de inscripción, temo perder la oportunidad de continuar mis estudios este año.

Esta situación me afecta de manera significativa, ya que provengo de un contexto socioeconómico vulnerable que en los últimos años ha empeorado con situaciones de violencia doméstica por parte de mi progenitor hacia mi madre, mis hermanas y hacia mí. Sobre esto último cabe mencionar que a pesar de contar con medidas judiciales cautelares que le impiden acercamiento a nuestro hogar, la situación de violencia física y simbólica se ha materializado en episodios recientes teniendo que dar parte nuevamente al orden judicial.

Mi trayectoria educativa ha sido compleja, peligrando en más de una ocasión por hechos vinculados a la adicción de mi progenitor desde hace ya muchísimos años, violencia y situación económica, a pesar de esto siempre ha sido una prioridad a la que responder, por lo que la pérdida de un año académico no solo representa un obstáculo en mi formación, sino que también pondría en riesgo la beca que he solicitado para poder estudiar.

Es por ello por lo que apelo a su comprensión y consideración para evaluar la posibilidad de realizar una inscripción tardía. Estoy completamente comprometido

con mi educación y dispuesto a cumplir con cualquier requerimiento adicional que sea necesario para concretar esta oportunidad.

Agradezco profundamente el tiempo dedicado a leer mi solicitud y quedo a disposición para brindar cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente,

Ronnie Torres

C.I. 57595418

Teléfono: +598 99 530 230

Correo electrónico: ronnietorres1911@gmail.com





LA COMISIÓN DIRECTIVA SEDE PAYSANDÚ - CENUR LITORAL NORTE DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 8 DE ABRIL DE 2025, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

39.

(Exp. S/N°) - Visto la solicitud ingreso tardío presentada por el estudiante Ronnie Torres. Considerando lo expresado en sala.

- a) Autorizar el ingreso tardío del estudiante Ronnie Torres a la Carrera Licenciatura en Educación Física.
- b) Pase al Departamento Administración de la Enseñanza para que instrumente lo solicitado y notifique al interesado. (5/5)

Daniela Lopez
Daniela Lopez
Departamento de Secretaría
CENUR Litoral Norte

Centro Universitario Regional Litoral Norte – Universidad de la República – Uruguay Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro

iGDoc - Expedientes

Expediente Nro. 311110-000009-25
Actuación 2

Oficina: SECCIÓN BEDELIA SEDE PAYSANDÚ - CENUR LITORAL NORTE

LITORAL NORTE

Fecha Recibido: 10/04/2025

Estado: Cursado

TEXTO

Se informa que el período de inscripción a carrera en la Sede Paysandú se realizo desde 05/02 al 26/02.

El estudiante no realizo inscripción en esta sede, si realizo inscripción a CIO CIENTIFICO TECNOLOGICO correspondiente a la Sede Salto, se adjunta constancia.

Pasa al Servicio de Referencia Academico para su consideración.

Firmado electrónicamentemente por Viviana Valeria Britos Luberiaga el 05/05/2025 08:56:21.
Firmado electrónicamentemente por MARISA RUTH VARELA GAITAN el 05/05/2025 08:56:21.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
ConstanciaEstudiante-8.pdf	33 KB	05/05/2025 08:55:48

iGDoc - Expedientes 6 de 7

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL - LITORAL NORTE

EMISIÓN 05/05/2025 08:50:52

Constancia de inscripción del estudiante

DATOS DEL ESTUDIANTE

Documento: 5759541-8 Nombre: TORRES FERNANDEZ, RONNIE F.Nacimiento: 26/05/2006 Lugar de nacimiento: PAYSANDÚ

Dirección: SOLANO GARCÍA 1081 (BIS) Teléfono:

INSCRIPCIONES A CICLOS INICIALES OPTATIVOS

<u>Fecha</u>	Plan - Ciclo	Departamento	Estado
24/02/2025	2008 - CIO CIENTIFICO TECNOLOGICO	SALT0	En curso
	Observaciones		